



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO TEL. (33) 31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

| | |
|-------------------------------|--|
| ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA | |
| 6-28B00D | 6 División de Estudios Jurídicos y Sociales |
| CODIGO DE URE | ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE |
| 13829259400 | AV. UNIVERSIDAD 1115 CO. - LINDA VISTA C.P. 4782 |
| TELEFONO | DOMICILIO |

OCCUCI-2021-10075
NÚMERO

| | | |
|-----------|----------|-------------|
| 23 DÍA | 6 MES | 2021 AÑO |
|-----------|----------|-------------|

FECHA DE ELABORACIÓN

| | |
|--------------------|---------|
| No. PROYECTO | 258754 |
| No. FONDO | 1.1.1.3 |
| PROGRAMA | ***** |
| CARGO PRESUPUESTAL | |

| | | | |
|---|-------------------------|-----|----------------------------|
| 1 | VESALIUS S.A DE C.V | | |
| | PROVEEDOR | | |
| | 2 | 3 | 4 |
| | DOMICILIO DEL PROVEEDOR | RFC | FAX Y/O CORREO ELECTRONICO |

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

| UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL |
|---|--|----------|-----------------|---------------|
| PIEZA | ADOS-2 ESCALA DE OBSERVACION PARA EL DIA | 1 | \$105,603.45 | \$105,603.45 |
| PIEZA | WISC-IV ESTANDARIZADO ESCALA DE INTELIGENCIA | 1 | \$8,727.18 | \$8,727.18 |
| PIEZA | TEST DE APERCECION TEMATICA TAT- CAT | 1 | \$5,639.19 | \$5,639.19 |
| PIEZA | ESCALA BAYLEY DE DESARROLLO INFANTIL | 1 | \$35,202.59 | \$35,202.59 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | | \$0.00 |
| | | | SUB-TOTAL | \$155,172.41 |
| IMPORTE LETRA: CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. | | | IVA | \$24,827.59 |
| | | | TOTAL | \$180,000.00 |

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año): LUGAR DE ENTREGA: AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA. OCOTLAN, JAL. FIANZAS: ANTICIPO CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTAD: SI NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) PAGO EN PARCIALIDADES: SI NO PORCENTAJE DE ANTICIPO

NÚMERO DE PARCILIDADES

OBSERVACIONES

FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG). EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION". TIPO DE MONEDA: REQ A 8208

5

LIC. LIZ MARIA RAYGOZA LOPEZ ELABORO
 MTR. JOSE JUAN PONCE FUENTES AUTORIZO
 MTR. CARLOS EUSEBIO MARQUEZ VILLARREAL VO. BO.
 VESALIUS S.A DE C.V FIRMA DEL PROVEEDOR
 ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

1. Eliminada(s) nueve palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.